

DATOS SOBRE LA ECONOMIA DOMINICANA DURANTE LA PRIMERA REPUBLICA

Por: Frank Moya Pons

HABLAR DE HISTORIA ECONOMICA sin usar estadísticas es casi como hacer cirugía sin usar bisturí. Sin embargo, cuando se trata de hacer la descripción y el análisis de los asuntos económicos dominicanos durante la Primera República, una buena parte del trabajo hay que hacerlo, no solamente sin bisturí, sino también sin pinzas y sin guantes, tratando de aislar datos dispersos para luego ver si es posible armarlos en algunas series que nos ayuden a apreciar las tendencias aparentes del proceso económico. La falta de estadísticas económicas confiables fue un hecho evidente desde los primeros años de la fundación de la República y en no pocos casos fue origen de litigios y debates públicos que llegaron a desembocar en verdaderas crisis políticas, como fue el caso del famoso debate en el Congreso en 1847 cuando el Ministro de Hacienda presentó sus Memorias y no fue capaz de presentar luego los documentos justificativos que demandaron los congresistas. Solamente como información voy a mencionar las palabras de varios testigos contemporáneos que buscaron datos cuantitativos sobre la economía y las finanzas dominicanas durante la Primera República y no los encontraron.

El primero fue el Teniente de la Marina de los Estados Unidos David Porter, quien llegó al país a principios de mayo de 1846, enviado especialmente por el Presidente de su país para estudiar “las condiciones sociales, industriales y políticas de la República Dominicana”, luego que el Gobierno Dominicano pidió su reconocimiento al de los Estados Unidos. En una parte de su *Diario de Viaje*, cuando habla del “comercio; las exportaciones, las importaciones y la moneda de Santo Domingo”, Porter deplora la falta de estadísticas y dice que “aunque hice muchos esfuerzos para encontrar una lista de los artículos exportados e importados, no pude obtener la información, ya que ni ellos (los dominicanos) la tienen”.

Otra persona que se quejó durante varios años por no encontrar las informaciones que buscaba, y que finalmente tuvo que armar las estadísticas económicas del país por sí solo y con sus propias manos, fue el Cónsul de Su Majestad Británica, Sir Robert Schomburgk, que llegó al país a principios de 1849 y quien, tratando de escribir su primer informe económico, inmediatamente descubrió que “es imposible formarse una idea correcta del valor del comercio de exportación en base a los ingresos arancelarios asentados en los libros aduaneros. . . Los libros de la Oficina de Aduanas que han sido examinados por mí para preparar el presente Informe, muestran tales incorrecciones que el valor de las facturas de exportación señalado en el Cuadro IV anexo, ni siquiera podría considerarse una aproximación”. Además de estos libros de la Aduana de Santo Domingo, Schomburgk también da noticias en 1851 de la falta de informaciones procedentes de la Aduana de Puerto Plata, diciendo que el Vicecónsul inglés en aquella ciudad no le había podido suministrar informes debido a “que los libros de la Oficina de Aduanas no se encuentran en un estado que le permitan extraer las cifras del intercambio comercial hasta diciembre del año pasado”. En ocasiones posteriores Schomburgk también se quejó de esa carencia de estadísticas económicas en Puerto Plata diciendo, por ejemplo, que “libros de la Oficina de Aduanas no ofrecen luz alguna al respecto”. Seis años después de haber llegado al país el Cónsul inglés, todavía se quejaba de esa carencia diciendo que cuando las cifras que él buscaba aparecían, entonces resultaban erróneas y eso valía tanto para las exportaciones como para las importaciones pues en cuanto a estas últimas “la Oficina de Aduanas de la República Dominicana no guarda relación alguna de los diferentes artículos que se importan del exterior”. Esta última queja de Schomburgk es del año 1855.

Otra queja acerca de la falta de datos confiables acerca de las finanzas públicas dominicanas la expresó un funcionario español —no al principio, como Porter, ni en los años intermedios, como Schomburgk— al final de la Primera República, esto es, en 1861, cuando ya la Anexión había sido consumada y los españoles buscaban con avidez informaciones sobre el estado real del país que les permitiera consolidar su dominación. Este funcionario se llamaba Joaquín M. Alba, Comisario Regio, Superintendente General de Real Hacienda, encargado de investigar la situación financiera de Santo Domingo, especialmente aquello que tocaba a los problemas monetarios, de que hablaremos más adelante. La versión sobre el papel moneda dominicano de este funcionario también se refiere a la falta de informaciones financieras en el país. Por ejemplo, en cuanto al papel moneda,

“la única verdad que hay, con la de su existencia amenazante, es que se arrojó a la circulación en cantidades que nadie sabe y que nunca quedó constancia fehaciente; porque ni de las emisiones quedaron huellas indelebles. . .” Y acerca de este mismo problema, el mismo General Santana también es otro testigo que nos informa sobre la falta de estadísticas, sobre todo cuando se dirigió al Comisario Regio diciéndole que el mismo —un ex—Presidente de la República— no sabía dónde “hallaría los datos que desea en esta materia porque siendo diferentes las administraciones que han emitido papel moneda en la pasada República, no todas han dejado sus asientos con la regularidad que V.S. supone en su oficio de ayer”. Finalmente, en diciembre de 1861, después de muchos meses de búsqueda, la Cámara de Cuentas de Santo Domingo informaba que “no tiene hoy un archivo a qué referirse, ni de dónde sacar noticias para un informe fundado, explícito y completo. La funesta guerra civil de 1857—1858 destruyó o dispersó lo que hasta entonces se hallaba en orden”.

Los datos que había en aquella época eran pocos y no siempre confiables. Y hoy, los datos que existen sobre aquellos años aparecen dispersos, fragmentados y a veces inaccesibles al estudiante, sobre todo, los que más interesan al economista hoy, que son los de producción, inversión, exportación, importación, consumo y precios. Sin embargo, a pesar del siglo de distancia que nos separa, es posible encontrar algunas informaciones útiles que puestas todas juntas sirvan para elaborar algunos indicadores. Y aunque no será posible presentar ahora todas esas informaciones juntas, sobre todo las estadísticas, es posible encontrarlas en la *Colección de Leyes y Decretos*, donde hay informaciones sobre aranceles de exportación e importación y otros impuestos; en los periódicos *El Dominicano* y *El Oasis*, donde aparecen algunos datos sobre precios en varios años de la Primera República; en una rarísima publicación, de la cual debe haber copia en el Archivo General de la Nación, titulada *Documentos Legislativos* editados por Félix María Ruiz, donde se encuentran las únicas estadísticas básicas de los tres primeros años de la Primera República, que son precisamente aquéllas que el Teniente David Porter no pudo encontrar. Para el estado general de ingresos y egresos del Estado es esencial la Colección de la *Gaceta Oficial* que se encuentra microfilmada en el Archivo General de la Nación y los informes que los Ministros de Hacienda y Comercio rendían al Congreso anualmente, algunos de los cuales fueron publicados en la *Colección del Centenario* en los tomos dedicados a las actas del Congreso, del Tribunado y del Senado Consultor. Son imprescindibles como fuen-

tes de primera mano los informes consulares franceses e ingleses, especialmente en los de Robert Schomburgk, que se encuentran depositados en la Foreign Office en Londres. Finalmente, hay que tomar en cuenta las leyes de presupuesto o de gastos públicos publicados también en la *Colección de Leyes y Decretos*.

A pesar de todo lo que se dijo, siempre es posible coleccionar indicadores sobre la marcha de la economía en estos años, manejando con atención estos materiales.

Tradicionalmente se ha dicho que la economía dominicana durante la Primera República estaba basada en la producción de muy pocos productos cuya explotación se encontraba relativamente especializada por regiones geográficas. Eso es verdad. Siempre se ha dicho que en el Norte de la República, especialmente en el Cibao, se cultivaba tabaco y que éste era la base de la economía de aquella región, y también se ha dicho que en el Sur y en el Este, los dos productos principales eran la madera y el ganado, y que su explotación eran la actividad principal de los habitantes de estas zonas. Los libros de viajeros, los informes de los cónsules, las leyes, los discursos presidenciales, las memorias de los ministros, y los periódicos, todos hacían referencia en un momento o en otro a esta *especialización regional de la producción económica dominicana*.

Hay datos que comprueban esta visión de las cosas para los tres primeros años de la República. Por ejemplo, de los principales productos exportados en los años 1845, 1846 y 1847 por los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata, que eran los principales, se destacan claramente el tabaco saliendo por millones de libras por Puerto Plata, y la caoba y otras maderas exportándose por millones de pies por el puerto de Santo Domingo. Estos productos eran realmente la base de la vida económica dominicana durante esos años, pero no eran, y esto que quede claro, los únicos productos que mantenían económicamente activa en el país la población en ese entonces. Había otros productos que significaban otras tantas actividades económicas y otras tantas actividades empresariales. Además del tabaco y la caoba y el guayacán y el campeche, los dominicanos también producían y exportaban cigarros, resina de guayacán, cueros de res, y de chivo, miel de abejas y cera, almidón, cocos, conchas de carey, azúcar y víveres, aunque el valor de todos estos productos juntos fuera siempre inferior al de la caoba o el tabaco por separado. Con el dinero recibido de la exportación de estos productos, los dominicanos compraban en los primeros años de la República las pocas manufacturas

que necesitaban, acostumbrados como estaban, después de siglos de pobreza, a un consumo escaso y sobrio orientado a la satisfacción de sus necesidades más esenciales.

Tras la lectura del *Diario de Viaje* del Teniente Porter, que ya hemos mencionado y de un librito titulado *Los Campos de Oro de Santo Domingo* escrito por un geólogo norteamericano que vivió en el país entre los años 1858 y 1860, el estudiante se da cuenta de que la especialización económica regional también daba paso a la producción variada de una agricultura de subsistencia que rendía lo suficiente para el mantenimiento de las familias pero que no podía ser acrecentada para fines de exportación por dos razones. Primero, por la falta de mercado para víveres, y segundo, por la escasez de brazos hábiles que pudieran dedicarse intensivamente a la agricultura en un período donde la mayor parte de los hombres estaban continuamente ocupado en defender la Patria de las constantes invasiones e incursiones militares haitianas. El señalamiento de este hecho es continuo por parte de Porter en 1846 lamentándose de que la guerra le quite todos los brazos hábiles a la agricultura y en más de una ocasión el Presidente Santana y sus ministros se lamentaron de esta situación que se hizo permanente mientras duró la guerra con Haití.

Ahora bien, cualquiera que hubiera hecho un viaje en aquellos años por el interior de la República hubiera encontrado lo siguiente: Que Santo Domingo estaba dominado por una minoría de comerciantes extranjeros que se dedicaban a la exportación y a la importación, siendo los más importantes de ellos judíos, españoles y alemanes. Estos comerciantes extranjeros eran los canales del comercio exterior dominicano y eran de los pocos individuos que contaban en todo momento con suficientes capitales para hacer frente a todas las eventualidades, incluso a las insistentes demandas de crédito por parte del Gobierno que siempre anduvo corto de fondos como veremos más adelante. Estos comerciantes extranjeros eran los fiadores y financiadores de los pequeños comerciantes al detalle, en su totalidad dominicanos, porque la ley no permitía que los extranjeros se ocuparan del comercio minorista en la República Dominicana, lo cual entre otras cosas nos da una idea de la escasa capacidad de formación de capital que existía entonces entre los grupos criollos.

En Puerto Plata, el comercio estaba igualmente en manos de extranjeros alemanes en su mayoría, representantes de casas importadoras de tabaco en Alemania o en Holanda, existiendo, además, varios judíos que representaban firmas de Curazao o de Saint Thomas,

hacia donde también se exportaba bastante tabaco dominicano. En el interior del país, el comercio estaba en manos de dominicanos y de muy pocos extranjeros. Este era un comercio de poca monta, dependiente de los grandes importadores de los dos puertos principales, con excepción de los comerciantes de Santiago, que poseían grandes capitales y a veces exportaban e importaban por su cuenta, atendiendo un mercado interno compuesto por la masa de cultivadores y productores de tabaco, andullos y cigarros en toda la zona cibaëña. Como decíamos, el comercio de Santo Domingo se especializaba en la exportación de maderas, cueros y cera de abejas, principalmente, además de otros productos de la tierra. Mientras importaban harinas, telas, licores y quincallería de Estados Unidos, Francia, Saint Thomas y Curazao.

Según Porter, en 1846, “el poco dinero que había en el país estaba en manos de judíos. El dinero consistía en monedas de cobre y billetes de papel, y veinte pesos de papel equivalían a un dólar de plata. Siempre que el Gobierno quería pagar sus deudas aumentaba el precio de las monedas de cobre. Inmediatamente después el valor del cobre volvía a caer y el del papel moneda aumentaba. Los especuladores que estaban al tanto de los secretos del Tesoro hacían dinero con ambas operaciones, pero la masa del pueblo siempre sufría. En todas partes se veían las evidencias de la abyecta miseria a la que estaba reducido el pueblo; su otrora floreciente comercio había sido reducido a la nada; la educación era una farsa; y hasta los ritos de su religión habían caído en el abandono”.

En una descripción más amplia del panorama económico a dos años de haberse fundado la República, Porter señala que “las exportaciones e importaciones se hacen en moneda nacional; de otro modo sólo aparecerían pequeñas en el papel. La moneda nacional está muy depreciada; un dólar español vale cinco dominicanos de papel y todavía sigue depreciándose.”

“El Gobierno ha emitido más de dos millones de esta moneda, o cerca de cuatrocientos mil dólares de nuestra moneda y como no se paga ningún interés sobre estas notas del tesoro, la moneda de plata está en alto valor.”

“La mitad de los derechos de aduana se paga en especie y la otra mitad en dinero nacional. Creo que la ley solamente se aplica a los extranjeros, porque los naturales no poseen la plata con que pagar y no tienen costumbre de comprarla”.

“Los derechos sobre las importaciones de Santo Domingo para 1845 fueron ciento seis mil, ochocientos y ochenta. Dos tercios de las importaciones fueron de los Estados Unidos. El gasto público, para el mismo tiempo, en la jurisdicción de Santo Domingo, fue ciento treinta mil y veintisiete dólares españoles, siendo treinta mil mayor que los ingresos de esa provincia.”

“Muy poco se exporta de Santo Domingo al presente, fuera de la caoba y el palo de campeche. Con estos dos artículos se hace un buen comercio con los Estados Unidos y Gran Bretaña, principalmente con los primeros”.

“Cerca de cuarenta buques americanos visitaron este puerto el año pasado y este año habrá un aumento, a juzgar por las actuales apariencias. Los barcos tienen que ir allá para aclararse para la costa y luego de recibir a bordo su carga, deben regresar para obtener su despacho hacia los Estados Unidos. Los ingleses no tienen sino poco comercio con este puerto, mientras los holandeses tienen veinte o treinta barcos al año.”

“El comercio de cabotaje es pequeño y no alcanza a más de veinte embarcaciones, pequeñas goletas, usadas principalmente en buscar madera de la costa.”

“Los suministros de las provisiones son traídos totalmente de Estados Unidos y los barcos encuentran rápida venta para la harina, pan, carnes saladas, bacalao, caballa, arenque, mantequilla, queso, tocino, jabón y velas, sillas, muebles, madera, letreros de oficina, ferretería y artículos corrientes de algodón. Y aunque la caoba es el principal artículo de exportación, el palo de campeche, fustete, resina de guayacán, añil, café y algodón son en la mayoría de los casos, y pronto lo serán en todos, artículos de exportación. De azúcar, sólo se hace lo suficiente para el consumo doméstico, aunque un año de tranquilidad les permitiría competir en calidad con el azúcar cubano (aunque no en cantidad.) La caña es de una calidad bellísima y todo lo que necesita son manos para trabajarla.”

“Aunque me tomé mucho trabajo en encontrar una lista de todos los artículos importados y exportados, no pude conseguir esta información, como tampoco la han conseguido todavía para sí mismos.”

“Los derechos portuarios para los barcos extranjeros son muy altos —un dólar por tonelada—, si bien son un tercio de los derechos

portuarios en La Habana. También cargan el muellaje, aunque todavía no han construido el muelle.”

“Cuando los dominicanos se vean aliviados de las tensiones de la guerra, y hayan dejado en paz su ejército y su marina (para los que entonces no tendrán uso alguno) el presente ingreso por los derechos será ampliamente suficiente para pagar la deuda pública y mantener al gobierno sin acudir a los impuestos.”

Y si alguno de ustedes hubiera salido de Santo Domingo hacia los puertos del interior se hubiera dado cuenta de que la población vivía dedicada a producir lo que la naturaleza le permitía, pues la tecnología agrícola apenas pasaba del machete y la coa, y los habitantes del país vivían en perfecta adaptación a las condiciones ecológicas. Por ejemplo, en San Cristóbal la gente vivía de la siembra de víveres y algo de tabaco y caña, de la cual fabricaban muy poca azúcar y algún melado. En Baní, la gente vivía de las salinas, la crianza de chivos, la ganadería y el corte de maderas. En Azua, la mayor parte de la población se ocupaba de la fabricación de azúcar y el corte de caoba y otras maderas para exportación, además de la ganadería. En el Maniel, o San José de Ocoa, el azúcar era la principal ocupación de las poquísimas familias que habitaban aquellas tierras aisladas. En San Juan de la Maguana los pobladores se ocupaban mayormente de la ganadería, en crisis en los principios de la República debido a la guerra con Haití y a la falta de intercambio comercial con aquel país. La frontera estaba casi totalmente despoblada convertida en una especie de tierra de nadie. En Montecristi, casi todos los habitantes vivían de la crianza de ganado vacuno y caprino. En la aldea de Guayubín lo mismo. En Santiago la economía estaba mucho más diversificada que en el resto del país, pues, además del cultivo y mercadeo del tabaco que involucraba a la mayoría de la población, del campo y la ciudad, también mucha gente se dedicaba a la agricultura de víveres, a la crianza de puercos y de ganado vacuno, y en la ciudad había una numerosa capa de artesanos, mecánicos, sastres, que trabajaban junto con los obreros de las tenerías y fábricas de ladrillo y cigarrerías de la zona. Entre Santiago y Moca la tierra estaba bastante cultivada y se puede decir que existía un campesinado independiente bastante numeroso que constituía un mercado seguro para las importaciones de los comerciantes locales y una buena clientela para los profesionales de esta ciudad. En Puerto Plata, que era una ciudad comercial, como se ha visto, el puerto ocupaba muchos brazos en las labores de carga y descarga, y los cortes de caoba alternaban con la ganadería y una incipiente agricultura de

viveres. Moca todavía no era una región agrícola, sino más bien ganadera, pues sus campos apenas empezaban a dedicarlos a la siembra de tabaco y viveres. Con La Vega ocurría otro tanto. Aquí la ganadería constituía el principal medio de vida, junto con la agricultura conucquera de viveres y otros frutos menores. En la aldehuela de Jarabacoa, la crianza por igual era el sostén de sus habitantes. En S.F. Macorís se desarrolló desde tiempos de la Dominación Haitiana, la siembra de maíz, arroz y frijoles que eran vendidos en las ciudades vecinas. También se cultivaba algún tabaco y caña de azúcar. Sin embargo, la mayor parte de la población vivía de la crianza. En Cotuí la agricultura era casi inexistente, y la población vivía de la crianza de cerdos y de algún ganado vacuno. La miseria en este pueblo era proverbial. En Samaná la gente subsistía de sus conucos que daban abundantes frutos para todos y alcanzaban para exportar algunas cosas aunque en pocas cantidades. Como dato curioso, las cifras oficiales de exportación de Samaná para los años 1845, 1846 y 1847 combinados arrojan los totales siguientes: 139 cueros de vaca, 1248 $\frac{3}{4}$ cocos, 1 $\frac{1}{2}$ libras de almidón, 14 reses, 19394 libras de tabaco, 4 cerdos, 50 libras de cera, 8 libras de concha. Todo esto en 12 barcos que salieron de ese puerto en aquellos tres años. Los ingresos del Gobierno por concepto de derechos de exportación apenas pasaron de los 500 pesos. Samaná era de los pocos pueblos que exportaba algo en la República Dominicana. Los otros eran, como se dijo, Santo Domingo, Puerto Plata, Azua, y más adelante Montecristi y La Romana, que fueron habilitados para exportar maderas.

En 15 años, esto es, de 1844 a 1859, la estructura de la economía no varió en lo más mínimo. Y todavía en 1871, si se lee con atención el *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*, ustedes pueden darse cuenta de la perpetuación del orden económico dominicano que existió en la Primera República. Las variaciones que hubo durante todo este primer período de nuestra historia nacional fueron más bien cuantitativas que cualitativas. Variaron las cantidades exportadas o importadas y el número de artículos o productos importados o exportados, pero el Cibao siguió produciendo tabaco, cada vez en mayores cantidades, aunque hubo una ligera crisis de exportación en 1852 a causa de la guerra de Crimea que debilitó nuestro mercado en Alemania; el Sur siguió exportando maderas, cada vez en mayor cantidad, hasta que los cortes se fueron alejando demasiado de la boca de los ríos y fue costando cada vez más dinero su transporte, siendo necesario entonces intensificar este tipo de explotación en el Norte y en el Nordeste, pero la gente todavía en su mayoría estaba dedicada a la ganadería a

finales de 1851, como puede constatarse en la descripción del país que hizo el geólogo norteamericano W.S. Courtney en 1860, después de vivir durante dos años en el país. La agricultura se mantuvo estancada, en general, debido a la falta de tecnología y a la permanente ocupación de los hombres en las labores de la guerra para defenderse de los haitianos, y hay noticias de que en varias zonas del país la agricultura de subsistencia, así como la crianza de abejas y explotación de la miel y la cera, estuvo a cargo de las mujeres y los niños. Esto en cuanto a la descripción general de la producción y el comercio.

En cuanto a los aspectos financieros y monetarios, tal vez valga la pena comenzar diciendo que la moneda que utilizaban los dominicanos durante el primer año de vida independiente fue la moneda haitiana, pero que ésta fue muy pronto sustituida por moneda extranjera y moneda dominicana, especialmente papel moneda que fue emitido para sacar de circulación la haitiana que se veía como un símbolo más de dominación extranjera. Con excepción de una agricultura incipiente que fue fomentada con cierto vigor por el gobierno de Boyer, los dominicanos heredaron de los haitianos unas finanzas en desorden, un comercio precario y una industria inexistente.

Cuando los haitianos fueron expulsados del país en marzo de 1844, apenas dejaron en las cajas del Tesoro Público en las ciudades de Santo Domingo y Puerto Plata, las sumas de \$6,068.64 pesos fuertes y \$5,093.77 pesos en moneda nacional, que apenas si alcanzaron para cubrir los primeros movimientos de tropas en marzo de 1844. En pocos días el Gobierno Dominicano se quedó sin dinero contante y sonante y se vió obligado a recurrir a los comerciantes locales, especialmente extranjeros, y a los grandes propietarios para conseguir préstamos que le ayudaran a sufragar sus gastos corrientes. Durante este primer año de vida independiente, el Gobierno Dominicano tomó prestadas las sumas de \$12,000 pesos fuertes y \$95,591.77 pesos nacionales a distintos comerciantes y propietarios del país.

Durante los años siguientes, los préstamos se convirtieron en una práctica común, junto con las emisiones monetarias sin respaldo que el gobierno dominicano llevó a cabo para mantener el Estado funcionando y para dotar de numerario al país. Ambas prácticas mantuvieron el comercio continuamente en crisis y fueron causa de varias quiebras de la Hacienda Pública que ayudan a explicar muchas de las inquietudes políticas de aquellos años.

Cuando Santana llegó al poder el 12 de julio de 1844 el país estaba padeciendo una "crisis financiera espantosa". El poco dinero haitiano que había quedado en circulación ya estaba en manos de los comerciantes y apenas había unas cuantas monedas en manos del público. En 1846, las emisiones realizadas habían puesto en circulación más de 2 millones de pesos sin respaldo y el peso dominicano había perdido ya el 90% de su valor. La administración de la Hacienda Pública había sido sumamente deficiente a causa de la ignorancia económica de sus directores y cuando en marzo de 1847, el Congreso Nacional, alarmado por la crisis económica pidió cuentas al Ministro de Hacienda, éste no pudo demostrar documentalmente el estado de las cuentas públicas, lo que le costó sufrir un violento ataque de parte de los congresistas que lo acusaron, junto con el Gobierno, de corrupción administrativa.

La causa real de esta crisis financiera, parece haber sido más ignorancia que mala fé, pues los mismos miembros del Congreso diagnosticaban que "la depreciación que ha sufrido la moneda nacional de la República proviene de las mismas causas que han producido los mismos efectos en todos los países cuyo estado de guerra ha causado gastos mayores que las entradas, y cuya diferencia ha sido satisfecha con emisiones de papel moneda que encontrándose en exceso de lo que las necesidades del movimiento mercantil exigè, desde luego, empieza a decaer. Tal es el estado de la circulación actual a que deseamos aplicar remedio, es decir que figuran en la circulación diez veces la cantidad de pesos que el movimiento comercial del país puede emplear, por consiguiente, cada peso ha decaído el valor real y proporcionado que le puede caber o que puede representar en la circulación monetaria, es decir, de diez centavos."

Hoy se sabe que este malestar económico y financiero le enajenó a Santana las pocas simpatías que le quedaban en el Congreso y fue una de las principales causas de su renuncia en agosto de 1848, quedando el poder en manos de su Ministro de la Guerra Manuel Jimenes. Hoy se sabe también que la administración de Manuel Jimenes fue aún más incapaz que la de Santana para hacerle frente al problema monetario dominicano, pues no acogió ninguna de las sugerencias del Congreso, ni aplicó un plan de empréstitos y consolidación de la deuda pública, que le fue sugerido, dejando que el número se fuera agotando y se acumulara en manos de los grandes comerciantes. De manera que cuando al país le vino encima la invasión de Soulouque en 1849 y el gobierno tuvo que movilizar al ejército nuevamente, no había fondos con que hacerle frente a la situación. A

mediados de 1849, no había un solo centavo en las arcas del Tesoro Público para hacer frente a los nuevos gastos de guerra. El Gobierno no tuvo más recurso que hacer otra emisión de un millón de pesos nacionales, que vino a sumarse a las muchas otras emisiones realizadas anteriormente.

Cuando Buenaventura Báez tomó posesión de la presidencia de la República en septiembre de 1849, ya se habían realizado por lo menos unas diez emisiones monetarias sin respaldo alguno, como no fuera la garantía crediticia del Gobierno. La falta de dinero en las cajas del Tesoro, nuevamente obligó a realizar otras emisiones. La primera de estas nuevas emisiones, quedó "exclusivamente reservada para los gastos de la guerra, en caso de una nueva invasión, y para que a la mayor brevedad provea los arsenales de armas, pertrechos de guerra, fornituras, uniformes y demás de este ramo". Las siguientes emisiones también tuvieron este mismo pretexto, pero esta vez el Gobierno adoptó una nueva política financiera consistente en emitir dinero nacional para cambiarlo por moneda fuerte extranjera y depositar estas nuevas sumas en un banco de Saint Thomas ganando un interés anual que oscilaba entre el 3 y el 6%. Desde el punto de vista puramente administrativo ésta parecía a Báez una medida sana por cuanto que creaba una reserva de contingencia para hacer frente a gastos de emergencia. Pero desde el punto de vista de la ciudadanía, esta medida era inconveniente pues ponía en manos de los productores y exportadores que generaban la riqueza del país una moneda de baja clase al tiempo que los despojaba de la moneda de buena ley. Por esa razón fue que el representante de la zona tabacalera de Santiago y el Cibao, Benigno Filomeno Rojas protestó ardientemente en marzo de 1853 diciendo que esta política de "emitir cinco o más millones de papel moneda, para reducirlos a cien mil pesos fuertes, y depositarlos en un banco de Saint Thomas, es una medida inconcebible, un hecho tan erróneo, que basta haber leído las primeras páginas de un Tratado de Economía Política para comprender que así es como debe ser calificado". En la ejecución de esta política, me parece a mí, es que hay que buscar una de las causas de la enemistad de Báez con los comerciantes y propietarios cibaños que los enfrentarían otra vez por razones financieras en julio de 1857.

Al ser Báez sustituido por Pedro Santana en febrero de 1853, el país contaba con más de \$100,000 depositados en el extranjero como respaldo de la moneda nacional que circulaba en el país. No era una suma suficiente, pero era la mayor reserva con que gobierno alguno había contado desde la fundación de la República. Como

ahora el país se hallaba en paz con Haití por haberse firmado la tregua, el pretexto de una invasión haitiana para hacer nuevas emisiones fue sustituido por el de la necesidad de recoger los billetes viejos que se habían deteriorado con la circulación debido a la mala calidad del papel. Así Santana empezó por emitir 8 millones de pesos nuevos en dos tiradas y en los dos años siguientes hizo tres emisiones adicionales, una de las cuales fue justificada diciendo que los haitianos se aprestaban a invadir y que era necesario contar con fondos para pagar los gastos de la guerra que se avecinaba. La invasión haitiana de 1855 llegó, el dinero fue gastado, como era de esperar, y otra vez tuvo el gobierno que recurrir a nuevas emisiones para sustituir las "papeletas" viejas que se habían deteriorado.

Cuando Báez volvió al poder en octubre de 1856, gracias a las intrigas de Segovia y al malestar económico que la política financiera de Santana había producido, la República ya contaba con unas 23 emisiones monetarias que habían colocado el valor del peso dominicano muy por debajo del peso fuerte español o del dólar norteamericano, aunque no tanto como diez años atrás en los comienzos de la República. Según José Gabriel García, "Cuando Báez ingresó al Poder en 1856 circulaba el peso fuerte en la República a razón de 68 $\frac{3}{4}$ unidades, o lo que es lo mismo, valía la onza a \$1,100 nacionales. La poca abundancia de papel moneda desmeritó de tal manera el oro, en vísperas de la cosecha de tabaco que las transacciones llegaron a celebrarse a *cincuenta por uno*. Los exportadores del Cibao comenzaron a introducir plata y oro en tan grandes cantidades, que el comercio en general optaba por el pago de sus derechos en esas especies de preferencia a la moneda del Estado."

"Un gobierno patriótico e inteligente habría aprovechado tan fácil coyuntura para recoger de una vez el papel moneda en circulación, con grande utilidad y ventajas para los tenedores y el fisco, o para restituirlo al valor de su primera emisión, pues, con poco esfuerzo podría haberse llevado muy lejos la alza del papel, compensada por el desmérito relativo del oro y de la plata. Pero Báez hizo todo lo contrario viendo la manera de especular con la situación, se dejó arrastrar por el deseo del medro, y bajo pretexto de recoger los billetes deteriorados, y de impedir los perjuicios que la falta de numerario pudiera ocasionar a los agricultores cibaños, se hizo autorizar por el Senado Consultor para poder emitir seis millones de pesos nominales en papel moneda: dos millones destinados al primer objeto; y los cuatro restantes al segundo".

“Como no era verdad que faltara numerario para las transacciones, pues este había venido de fuera atraído por el aliciente de la cosecha, y el oro y la plata alternaban ya en el Cibao con el poco papel moneda que quedaba en circulación, el aumento repentino de esta especie funesta y perjudicial, vino a destruir el equilibrio mercantil porque la desconfianza alejó por de pronto el metálico de todos los mercados y echó a rodar el papel moneda por la resbaladiza pendiente del desmérito.”

“Esto llegó a lo infinito, pues ampliada y extendida discrecionalmente por el Senado Consultor, el 2 de mayo de 1857, la facultad de emitir papel moneda acordada antes a Báez, éste en vez de cuatro hizo confeccionar diez y ocho millones de billetes, que repartidos para su venta entre los *numerosos ahijados de la administración*, al precio fijo de 1,100 unidades por una onza, acabaron de precipitar la bancarrota, pues se inundaron del funesto agente todos los mercados, con grave perjuicio del gremio agricultor, que habiendo principiado a vender por papel su cosecha de tabaco cuando el cambio estaba a 50 *por uno*, vino a deshacerse de él cuando ya circulaba a 68 $\frac{3}{4}$, experimentando la pérdida consiguiente a la fluctuación del ruinoso agiotaje, que por otra parte fue productivo para Báez y sus agentes, quienes no respondieron al Erario de las cantidades que les tocaron en el reparto sino al precio que les fueron entregadas, incautándose descaradamente la escandalosa diferencia.”

“Con esta ruinosa operación consiguió Báez cuatro cosas: primero, dar un golpe mortal a los propietarios cibaños, que nunca le habían sido afectos; segundo, proporcionar a sus allegados políticos la manera de improvisar un pequeño capital a poca costa; tercero, reunir en oro la suma de cincuenta mil pesos que se hizo dar en compensación de los perjuicios inferidos a sus propiedades; y cuarto, tener en las cajas nacionales fondos bastantes para hacer frente a la revolución que veía ya venirle encima”.

“Esta es la verdadera historia de la operación financiera con que Báez provocó en 1857 la famosa revolución del 7 de julio”.

La historia política de esta revolución es bien conocida y escapa al tratamiento de estas notas. Como ustedes saben, el país estuvo en guerra durante un año completo, esto es, hasta julio de 1858, y durante todo este tiempo tanto Báez como el gobierno revolucionario cibaño que se instaló en Santiago, realizaron nuevas emisiones de papel moneda que arruinaron completamente el país y produjeron

la bancarrota del Estado. Durante la Revolución el peso nacional dominicano llegó a cotizarse entre los 3,125 y 4,750 unidades por uno fuerte. Y mientras tanto, la masa de numerario circulante reconocido oficialmente había subido ya a la astronómica suma de \$42,290,430, que era apenas la mitad de lo que realmente circulaba pues Báez había emitido en sólo un año, \$59,700,000 nacionales y el gobierno cibaeno \$20,000,000.

Los dos años que siguieron a la Revolución fueron un período de profunda crisis económica. Todo el producto de un año de trabajo del país había sido robado por Báez y sus secuaces y ahora había que comenzar de nuevo. La situación se había agravado con las demandas de los cónsules de Francia, Inglaterra y España, que reclamaban una reducción de la tasa de cambio de los pesos nacionales que ellos y sus conciudadanos habían adquirido antes y durante la Revolución. El Gobierno fue obligado bajo amenazas por los cónsules a adoptar un nuevo patrón de cambio de 500 por uno, y el Congreso secretamente se lanzó a realizar nuevas emisiones para recoger las viejas "papeletas" y para hacer frente a las falsificaciones que durante estos años se hicieron frecuentes. La primera de estas emisiones de \$10 millones de pesos, ordenada en enero de 1860, produjo un verdadero desastre en el país pues la moneda fuerte y metálica de origen extranjero que había fue escondida por sus tenedores y los nuevos billetes fueron rechazados por el público viéndose el Gobierno obligado a recoger estas nuevas "papeletas" aunque algunas semanas después volvió a ponerlas en circulación.

Esa emisión no fue suficiente, para atender a las necesidades del Gobierno que al año anterior había movilizado todo el ejército para hacer frente a la amenaza de una invasión haitiana, que nunca llegó, y en marzo de 1860, el Senado autorizó secretamente la emisión de otros \$10 millones de pesos más, que fueron sucedidos por otros \$10 millones en agosto, y por otros \$8 millones más en diciembre de ese mismo año. De manera que mientras Santana negociaba la Anexión a España, su Gobierno emitió casi cuarenta millones de pesos en cientos de miles de papeletas que dejaría como herencia al nuevo régimen español. Cuando la Anexión se consumó finalmente, los gobiernos dominicanos de la Primera República habían realizado por lo menos 33 emisiones monetarias sin más valor que el crédito del Estado, ascendentes a unos \$148 millones de los cuales, había unos \$83 millones en circulación, pues el resto había sido recogido o incinerado. Santana y sus ministros dejaron al Gobierno español con las manos atadas pues antes de entregar el país a España decretaron una

nueva tasa de cambio de 250 pesos por uno fuerte, sumamente favorable para los tenedores de papel moneda nacional si se compara con las tasas a que llegó a cotizarse el peso dominicano en los meses siguientes a la Revolución. Las dificultades confrontadas por el Gobierno Español en los años siguientes para satisfacer los intereses de los tenedores de papeletas fue, como se sabe, una de las causas más importantes de la Guerra de la Restauración.

Como se ve, las finanzas dominicanas fueron siempre el lado flaco de la economía de la Primera República, aún en los períodos en que la producción y la exportación mantuvieron niveles aceptables dentro de la época. Interesante es ver en los informes del Cónsul Schomburgk, que mencioné al principio, el comportamiento anual de las diversas variables económicas entre 1849 y 1856 que fueron los años en que él vivió en el país. Así que en las próximas páginas trataré de presentar una rápida síntesis de la evolución general de la economía, en especial del comercio exterior, al tiempo que les ruego que mantengan presente la síntesis que acabamos de hacer de la evolución de las finanzas. Así, me parece a mí, concluiremos con una visión global de la evolución económica del país más o menos comprensiva entre los años de 1844 y 1861.

El año de 1844 fue un mal año para la República Dominicana desde el punto de vista económico. A consecuencia de las invasiones haitianas, y frente a la amenaza de una nueva dominación, los comerciantes dejaron de importar y la exportación se paralizó debido a que la guerra le sacó todos los brazos a la agricultura y a la explotación de maderas. Del tabaco, se exportaron en 1844 solamente 30,000 quintales por un valor de \$46,000 pesos fuertes. Fue necesario que los comerciantes se dieran cuenta de que por el momento la independencia dominicana se había consolidado bajo el liderazgo del Presidente Santana, para que la actividad económica empezara a recuperarse poco a poco. Entre 1845 y 1846 se exportaron 34,000 quintales de tabaco, pero al año siguiente, esto es, entre 1846 y 1847, se exportaron solamente 28,000 quintales, debido nuevamente a la tremenda sequía que azotó todo el país en 1846. Este año fue un año de crisis económica tal como constató Porter a su llegada al país y como llegó también a apreciarlo Schomburgk atribuyéndolo en parte a las desmedidas emisiones monetarias que llegaron a ascender a la suma de \$2,700,000 pesos, "lo que produjo una crisis económica proporcional de tal magnitud que en diciembre de 1847 se consideró que el doblón se cotizaba por solamente \$210 pesos". Esas emisiones produjeron un tremendo impacto en el comercio nacional, sobre to-

do entre los comerciantes detallistas, pues éstos compraban y pagaban cuando la moneda estaba en un precio alto, y vendían a crédito cobrando meses más tarde cuando el dinero había perdido hasta el 50% de su valor anterior. A juicio de Schomburgk, ésta era una de las causas principales que impedían una mayor inversión de capitales en el comercio dominicano. Con todo, Teodoro Stanley Heneken, un empresario inglés residente en Santiago, dijo que algunos se arriesgaban y construían nuevos edificios en el Cibao, donde el tabaco mantenía su mercado asegurado. Con todo, la falta de capitales invertidos en el comercio era notable en la ciudad de Santo Domingo todavía en 1848 y 1849, período éste en el que “puede decirse con propiedad, sin que ello constituya una burla, que en estos momentos no existe en la ciudad de Santo Domingo casa comercial alguna que disponga de una suma de capital que le permita realizar una compra tan amplia como todo el cargamento de manufacturas europeas que pueda transportar un buque”.

La firma del Tratado de Comercio con Inglaterra mejoró y estimuló mucho el intercambio comercial entre la República Dominicana y la Gran Bretaña. Sobre todo en lo que respecta al mercado de maderas. Como vimos al principio de este artículo, la caoba era el principal producto de exportación de la parte sur del país, y constituía el renglón comercial del cual dependía la vida económica de Santo Domingo y la región. El principal consumidor de la caoba dominicana era Inglaterra, que la importaba principalmente por el puerto de Liverpool, desde donde era distribuída a las numerosas fábricas de muebles, talleres y ebanisterías inglesas para la fabricación de muebles de lujo, pisos, puertas y ventanas. “El comercio de caoba, (dice Schomburgk) ha dado origen a grandes fortunas y por ello no es de extrañar que haya monopolizado el capital y la mano de obra disponible en detrimento de cualesquiera otras ramas de la producción agrícola. Las plantaciones de caña de azúcar, café y añil han desaparecido y solamente se presta atención a la búsqueda de zonas boscosas que tengan grandes cantidades de estos árboles”. . . . “El negocio de la madera de caoba ha acaparado toda la mano de obra en una comarca que sufre severamente por lo reducido de su población y no ha dejado ninguna actividad económica a la cual recurrir en caso de que se malograra este peculiar negocio”.

“Por esta razón, cuando a consecuencia de la reciente crisis económica de los Estados Unidos y posteriormente de Europa, especialmente en Inglaterra, esa amplia clase social, la de los comerciantes, se vió compelida a restringir los gastos de sus hogares, sus efectos se

hicieron sentir de inmediato en Santo Domingo al disminuir considerablemente la demanda por la madera de caoba. Esta situación se agravó más aún durante las recientes convulsiones económicas que sacudieron a Europa, cuando debido a ellas la demanda por este artículo de lujo decayó totalmente. Entonces fue cuando amenazadamente se evidenciaron en Santo Domingo las consecuencias funestas de este erróneo sistema de depender de un solo artículo de exportación. Se registraron cuantiosas pérdidas relacionadas con la exportación de esta madera, tanto hacia los Estados Unidos como hacia Europa; la caoba se convirtió en un artículo de poca venta en los mercados y grandes cantidades de madera yacían en los puertos y costas sin que se intentara realizar ningún embarque. Tal situación, naturalmente, provocó una crisis económica general que afectó severamente las finanzas de la República Dominicana; finanzas que, con las subsiguientes invasión haitiana y guerra civil, sufrieron una mayor sacudida. Los embarques de caoba desde el puerto de Santo Domingo durante 1847—1848, comparados con los realizados el año anterior disminuyeron en 481,321 pies, en comparación con el total embarcado el año anterior”.

Sin embargo, el mercado de la caoba se mantuvo, aunque vacilante, en los años siguientes durante el primer gobierno de Buenaventura Báez, y el comercio siguió creciendo, en términos generales, aunque hubo una nueva crisis económica en 1852 debido a la guerra de Crimea y a la crisis financiera y política que sufrió Inglaterra otra vez en ese año. El 1851, fue para la caoba un mal año, debido a que por las costas del Sur pasó un poderoso ciclón que arrastró “mar afuera 100,000 pies de caoba que estaban apilados en la costa causando una pérdida total a los exportadores”. Por esa razón y por la competencia que le hizo a principios de 1851, la caoba hondureña en el mercado británico, es que los valores de exportación del puerto de Santo Domingo disminuyeron en 1851 a 78,000 libras esterlinas, en comparación con las 104,937 libras esterlinas del año anterior de 1850, esto es, en un 25%. En ese año la libra esterlina se cotizaba a razón de \$4.80 dólares cada una.

La caoba, como se ve, constituía el alma y nervio de la vida económica de la capital de la República y de toda la región Sur del país. Pero este era un recurso natural que por la misma forma de explotarlo acabaría agotándose en pocos años. El corte era tan intenso y la explotación había sido tan continua durante los últimos 30 años que ya se veían signos de su desaparición. Cada día los cortes se alejaban más de los ríos y las costas y cada día costaba más dinero

sacarlos hasta el mar o llevarlos al puerto de Santo Domingo. “Es obvio que estas fuentes de exportación no pueden continuar. Las mismas son el producto espontáneo de la naturaleza y puesto que no se toma medida alguna para preservar el crecimiento de los árboles maderables para los años futuros, ni tampoco se siguen las prácticas de selvicultura que se emplean en los países civilizados en la administración de sus bosques y forestas, el suministro tendrá que agotarse. En la medida en que se aproxime ese período, más ventajosas resultarán las posibilidades del país de lograr su prosperidad y desarrollo agrícola”.

“La facilidad con la que un hombre trabajando en el corte puede adquirir cierta suma de dinero en un lapso de tiempo relativamente corto, es el origen de la gran pereza que es la característica predominante de los habitantes del Sur del país, a diferencia de los de las provincias norteñas en las que la agricultura es la principal actividad económica de sus habitantes. Estos cortes de madera aunque son productivos desde el punto de vista económico constituyen el mayor obstáculo al desarrollo de otros recursos que ofrece el feraz suelo del país”. En una palabra, el Sur poseía una economía relativamente recolectora que no estimulaba la realización de un trabajo creador de formas empresariales desarrolladas o modernas. La agricultura en el Sur era casi inexistente, y la mano de obra estaba compuesta fundamentalmente por un peonaje dependiente de los grandes dueños de propiedades madereras, que eran principalmente unas cuantas familias residentes en Santo Domingo y Azua.

El año de 1852 fue igualmente un año en que las exportaciones dominicanas por el puerto de Santo Domingo bajaron considerablemente a causa de las malas cosechas de cereales en Inglaterra y Europa que afectaron notablemente todas las transacciones comerciales. Este año y el siguiente de 1853, fueron malos años para el comercio de caoba y, por lo tanto, de poco comercio con Inglaterra, que se vio precisada a ocupar gran parte de sus barcos en el transporte de cereales y alimentos para hacer frente a la demanda interna. La caoba, como artículo de lujo, pues, fue dejada a un lado por los consumidores ingleses. “Por haber aumentado los precios de los artículos básicos para la vida, las personas juiciosas evitan realizar todo gasto que sea indispensable y si acaso adquieren algún mobiliario de construcción doméstica lo escogen de madera que no sea caoba; por todo ello, la adquisición de muebles de caoba es muy limitada al estar solamente al alcance de las clases más altas y ricas.”

“Las amenazas de guerra redujeron aún más el comercio de caoba e impidieron que grandes cantidades de madera fueran embarcadas hacia Europa (en 1852). Los especuladores, por tanto, prefirieron despachar mayores embarques de caoba que los acostumbrados a los Estados Unidos de América, donde el mercado se saturó totalmente y, como consecuencia natural de ello, se registraron ventas ruinosas que han causado cuantiosas pérdidas o, en las mejores circunstancias, apenas han servido para cubrir los costos de producción incurridos por el embarcador.”

Con el tabaco ocurrieron acontecimientos similares en los años 1852 y 1853, pues aunque las cosechas fueron más altas que en otros años y también el volumen de la exportación creció, los valores recibidos por este concepto se redujeron notablemente debido a los bajos precios de este producto en sus mercados de Europa, aunque el promedio de pérdidas para los exportadores solo subió al 10% en su conjunto. La razón de este deterioro en los términos de intercambio del comercio del tabaco fue no solamente la situación europea, sino la mala calidad de las cosechas de 1852 y 1853, siendo esta última la peor de las dos. Según Schomburgk, para 1854 se esperaban precios más bajos para el tabaco cibaño: “Cual que fuera la cantidad o calidad de la cosecha de 1854, por ella se pagará menos que por la del año pasado y los productores agrícolas que han sido los mayores consumidores de artículos y provisiones extranjeras, tendrán que reducir considerablemente sus gastos domésticos.”

“Bajo las circunstancias antes señaladas, se esperaba que disminuirían las importaciones de 1853, en relación con las de 1852. En realidad, durante el año se realizaron cuantiosas operaciones comerciales porque se pudieron obtener créditos con mucha facilidad en Saint Thomas, donde los importadores adquieren las mercancías que introducen al país y, por ello, en 1852 se importaron más mercancías de las que podían ser consumidas en el mercado interno. Los comerciantes al por mayor de Saint Thomas recibieron una dura lección por la facilidad con que vendieron a crédito a cualquier pequeño importador o pulpero dominicano y en el futuro solamente venderán a crédito a los compradores que ofrezcan buenas garantías.”

Este papel de financiadores del comercio de importación dominicano por parte de los comerciantes mayoristas de Saint Thomas tiene una larga historia sin la cual es muy difícil comprender la historia política y económica de la Primera República y aún de los años posteriores a la Guerra de la Restauración, pues ellos no sólo facilita-

ban los créditos que los comerciantes dominicanos necesitaban, vendiéndoles las mercancías a largo plazo, sino que también estaban asociados con las grandes casas exportadoras dominicanas, cuyos principales accionistas militaban activamente en los partidos políticos de la época y, asimismo, ayudaban a financiar las actividades de sus líderes y caudillos a cambio de prebendas y beneficios una vez se instalaran en el poder. El caso de Báez y el de Luperón son sumamente ilustrativos en este respecto.

A propósito de exportación y del comercio de Saint Thomas, es conveniente mencionar que la mayor parte de las mercancías y manufacturas que se consumían en el país venían desde Saint Thomas y Curazao, que por ser puestos libres cercanos a la República Dominicana permitían adquirir a relativamente buenos precios lo que la población necesitaba importar. Según Schomburgk más de las tres cuartas partes de los artículos que se consumían en Santo Domingo era de manufactura inglesa, pero no todos venían directamente desde Inglaterra, sino a través de los grandes mayoristas de Saint Thomas. Es también interesante observar la especialización, si se puede decir así, del comercio de importación según los países con los que la República Dominicana mantenía relaciones comerciales. De Inglaterra y Saint Thomas llegaban a Santo Domingo tejidos de algodón, de lino y géneros de punto, medias, tejidos de lana, cubiertos de metal, artículos de ferretería, vasijas de barro y vajillas. De los Estados Unidos se importaban principalmente harina de trigo, velas y velones, jabones, materiales de construcción de buques artículos mecánicos. De Francia y Martinica, alguna harina de trigo, aunque no mucha, quesos, mantequilla, piel de becerro, vinos, ginebra y sedas, además de algunos licores y frutas secas. El consumo de estos últimos productos, como es evidente estaba restringido a las capas ricas de la población dominicana de entonces. De Curazao también se importaban harina de trigo, provisiones, ginebra, sal y alimentos secos.

En 1854, conforme a las predicciones del Cónsul inglés, el comercio exterior dominicano se redujo ligeramente. Las importaciones bajaron de 183,234 libras esterlinas en el año anterior, a 109,800 libras esterlinas. Las exportaciones, también bajaron algo, de 233,305 libras esterlinas en 1853, a 228,266 en 1854. Y aunque aparentemente las exportaciones superaban a las importaciones, eso no quiere decir que hubiera un superávit real en la balanza comercial dominicana ni en este año ni en los anteriores, pues como llegó a descubrir Schomburgk, ese superávit aparente se debía a la inveterada costumbre de los comerciantes de subvaluar sus importaciones de

manera que los impuestos aduaneros a pagar resultaran más bajos. La regla era subvaluar las facturas "en un 30 y un 40% del valor real de las mercancías". Según los cálculos del Cónsul inglés, la República estaba padeciendo de un déficit crónico en su balanza comercial con el extranjero que no aparecía en los libros ni en las cuentas de aduana. Lo cual indicaba la existencia de una economía sumamente dependiente del exterior y de una población que trabajaba para pagar las deudas contraídas con comerciantes y especuladores que estaban atados en una cadena crediticia a otros comerciantes y especuladores extranjeros que eran quienes recibían los mayores beneficios.

Volviendo a la exportación, digamos que los años de 1855 y 1856, fueron buenos años para el tabaco cibaño a causa de la guerra europea. "El alza de precios que ha tenido el tabaco debido a la guerra también ha hecho sentir sus efectos en el Cibao y el déficit que tuvieron las exportaciones realizadas por el Puerto de Santo Domingo fue compensado, en gran medida, por el crecido valor de las exportaciones de tabaco producido por las provincias del Norte." Puerto Plata exportó ese año, la impresionante suma de 55,000 quintales de tabaco, que comparados con los 30,000 quintales de 1844 dan una buena idea del desarrollo de la economía tabacalera en el Cibao durante la Primera República. No ocurrió lo mismo con la caoba, pues ese año ya empezaron a sentirse claramente los efectos de la sobre-explotación de los bosques y la madera que pudo ser acarreada a Santo Domingo no poseía la tradicional calidad de la caoba que había sido la norma exportar hacia Liverpool. Los precios no fueron igualmente favorables, aunque el volumen en pies exportados también fuera igualmente mayor que años anteriores. Puede decirse que a partir de este año, el valor de explotación de la caoba en el Sur entra en una curva de descenso que obligaría a los dominicanos a buscar esta madera en otras zonas como realmente ocurriría años más tarde en las regiones del Norte y del Noroeste del país. También puede decirse que a partir de este año, el déficit en la balanza comercial de la ciudad de Santo Domingo será cubierto permanentemente por el superavit, casi constante del comercio tabacalero cibaño.

Este fenómeno es muy importante tenerlo en cuenta porque también nos ayuda a comprender algunas de las características internas de la economía dominicana durante la Primera República, y si hasta ahora sólo hemos puesto atención al "sector externo" de la economía de esa época, ello se debe a su importancia fundamental pues sin exportación no había ingresos en moneda fuerte que permitiera financiar las importaciones, ni mucho menos había la posibilidad de

que el Estado percibiera ingresos fiscales para financiar sus operaciones, pues en aquellos años no había rentas internas, propiamente hablando, y todos los ingresos del Gobierno provenían directa o indirectamente del comercio de exportación e importación.

Sin embargo, la economía dominicana funcionaba con cierto grado de integración, a pesar de las diferencias regionales y de la especialización de la producción el Sur y en el Norte. Hablando de la crisis económica que produjo la catastrófica emisión de papeletas de Báez que produjo la Revolución de Julio de 1857 y de la presente crisis en que las nuevas emisiones del Gobierno de Santana habían provocado en 1860, los miembros del Senado Consultor se enfrascaron en una discusión que ha dejado importantes revelaciones sobre el intercambio de bienes y servicios entre las diferentes provincias y regiones del país. Por ejemplo, Manuel Joaquín Delmonte declaró en una sesión del Senado celebrada el 26 de abril de 1860 que "sabido es que entre las diversas Provincias de la República, hay un gran movimiento mercantil (hablo con relación al estado de riqueza del país), movimiento que varía según los productos de cada una: Así, de esta Capital se hacen frecuentes e importantes remesas de papeletas a la Provincia de Azua para comprar las maderas, los azúcares, cueros, etc., etc. y a la del Seibo, para la compra del ganado vacuno, cera y algunos productos agrícolas, cuyas cantidades vuelven paulatinamente a la Capital para emplearse en mercancías y provisiones extranjeras; y aunque casi nada le vendemos ni compramos a las Provincias del Cibao, no por eso dejamos de hacer con ellas transacciones comerciales de suma importancia, toda vez que en tiempo de la cosecha del tabaco, mandan nuestros comerciantes a comprar libranzas sobre el extranjero a Santiago y Puerto Plata, y pasada la cosecha sucede todo lo contrario, que vienen del Cibao a hacer aquí igual negocio, esto es, en solicitud de nuestros giros con las mismas papeletas que de nosotros recibieron produciendo ésto y alimentando un canje y trabazón de intereses entre todas las Provincias con la Capital, de la mayor conveniencia bajo el aspecto así comercial como político."

